

Las cumbres mundiales y nosotras

Nuestras vidas han mejorado...

Las mujeres del mundo hemos logrado grandes avances en los últimos 20 años:

- Menos mujeres estamos relegadas sólo al trabajo doméstico, y muchas más estamos trabajando fuera de casa y tenemos ingresos propios.
- Hay más leyes que nos protegen y que garantizan nuestros derechos a tener iguales oportunidades e igual trato que los hombres.
- Somos más mujeres en cargos de dirección y con representación en el gobierno.
- Tenemos mayor conciencia sobre la discriminación que sufrimos.
- Nos hemos organizado en movimientos fuertes para luchar contra esta discriminación y por nuestros derechos, y ya no nos pueden ignorar.



Pero estos avances no son suficientes ...

Hemos logrado todo esto, pero en algunas cosas nuestra situación ha empeorado.

- Una de cada cinco personas en todo el mundo está viviendo en pobreza absoluta. De estos 1,000 millones de personas, 700 millones somos mujeres.
- **Medio millón de mujeres mueren cada año por causas relacionadas con el embarazo**, casi todas de países pobres. El 40% de ellas mueren por un aborto inseguro. Tres de cada 10 son adolescentes.
- A pesar de ser ilegal en muchos países, **a las mujeres se les sigue pagando menos que a los hombres**: cuando un hombre recibe diez dólares, una mujer recibe sólo seis o siete por el mismo trabajo.
- La **falta de servicios de salud, educación y vivienda adecuada** nos afecta más porque a nosotras nos toca resolver los problemas de toda la familia.
- En Centroamérica, el analfabetismo crece, y la mayoría de las analfabetas son mujeres. **En todo el mundo, dos de cada tres personas analfabetas son mujeres.**
- Seguimos sufriendo todo tipo de violencia por parte de los hombres, incluyendo los familiares, y de las instituciones públicas. **Una mujer de cada tres en el mundo ha sido víctima de violación o abuso sexual, por lo menos una vez en su vida.**

¿Por qué?

Pareciera que, a pesar de todos nuestros esfuerzos, estuviéramos nadando contra la corriente. Las políticas económicas y sociales que aplican los gobiernos y las que definen e imponen las instituciones financieras internacionales, no reconocen las necesidades de las mujeres.

¿Será que cuando los gobiernos y estas instituciones financieras hablan del «desarrollo», solamente piensan en el crecimiento económico, la producción y las exportaciones y no piensan en las personas -- y en particular, en nosotras las mujeres?

¿Será que cuando se habla de democracia, sólo piensan en una parte de la población? ¿Y los derechos de las mujeres no son derechos humanos?

¿Qué podemos hacer?

Necesitamos participar en la elaboración de las políticas económicas y sociales de nuestros países para que promuevan el desarrollo humano, para hombres y mujeres. Para eso, los movimientos de mujeres de muchos países del mundo estamos participando y aportando en los grandes debates a nivel internacional, y presionando para que los gobiernos y las instituciones financieras respondan a nuestros intereses y demandas.

Dos Conferencias y una Cumbre Mundial con algo en común: el tema del desarrollo

Entre septiembre de 1994 y septiembre de 1995, los gobiernos del mundo habrán sido convocados tres veces por las Naciones Unidas para discutir y tomar acuerdos sobre el tema del desarrollo:

- en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo que se realizó en el Cairo, Egipto, en setiembre de 1994.
- en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, Dinamarca, que se llevará a cabo en marzo de 1995.
- en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, en Beijing, China, convocada para setiembre de este año.

¿Qué pasa con el desarrollo?

En resumen, en las tres conferencias o cumbre mundiales se habla sobre desarrollo, pero desde distinto ángulo. Y en cada caso, las mujeres tenemos cosas que ganar o perder:

- El Cairo: la relación entre la pobreza, el desarrollo social, los derechos de cada persona y el tamaño de la población.
- Copenhague: ¿crecimiento económico o desarrollo humano?
- Beijing: más poder de las mujeres para lograr el desarrollo.



Punto clave
para las mujeres en los tres eventos:
Sin nosotras, no habrá desarrollo

Es condición fundamental la equidad entre mujeres y hombres para erradicar la pobreza y promover el desarrollo. Equidad significa igualdad de oportunidades y trato en todos los ámbitos de la vida y la sociedad. Para lograr la equidad, las mujeres necesitamos más poder.

¿Cuál es la diferencia entre una Conferencia y una Cumbre?

Según los términos utilizados por las Naciones Unidas, la diferencia es que en las Cumbres participan las y los jefes de gobierno y presidentes, mientras que en las Conferencias, asisten delegadas y delegados de otro nivel: ministros, vice ministros u otros funcionarios de gobierno.

Dentro de la estructura jerárquica de las conferencias en el sistema de Naciones Unidas, las resoluciones de las Cumbres y las conferencias tienen distinto peso.

Los compromisos a los que llegan en las Cumbres los jefes y jefas de gobiernos tienen mayor peso. Sin embargo, el cumplimiento de los acuerdos depende de la voluntad política y condiciones de cada país.

También, se les da un peso diferente a las conferencias dependiendo de si se trata temas globales o temáticas específicas. Por eso, lo aprobado en la Conferencia de Población y Desarrollo (El Cairo) y lo que se apruebe en la Cumbre Social en Copenhague no podrá ser modificado por la Conferencia sobre la Mujer en Beijing.



¿Qué se hace en las conferencias y cumbres?

El propósito de los eventos es tener un documento final que la mayoría de los gobiernos pueden aprobar. En el documento se recogen los compromisos y los acuerdos que los gobiernos adquieren.

Todo el proceso de preparación está dedicado a discutir los borradores del documento. Se trata de ver en qué hay acuerdo de la mayoría de los países y en qué no. Se discute sobre los puntos que interesa incluir, los conceptos y las palabras exactas que se usarán en el documento final.

En particular, se discuten los compromisos y el plan de acción. Para eso se realizan las reuniones preparatorias o «Prep Com». La idea es llegar a la conferencia o cumbre con un documento aceptado por la mayoría de los países.

Durante los preparativos y la conferencia o cumbre, las delegaciones de los gobiernos y la gente que llega a defender sus intereses (como los grupos de mujeres, por ejemplo), buscan cómo incidir en la redacción del documento final. Se forman grupos de presión para que el documento recoja sus intereses o posiciones.

La idea es lograr consenso, pero como hay muchas diferencias de opinión, esto es casi imposible.

Se tiene que negociar para que el mayor número posible de los países aprueben el documento.

Conferencia oficial y paralela: quiénes pueden participar

En las reuniones oficiales, participan los gobiernos. En algunos casos, cuando las ONGs y otros grupos de la sociedad civil lograron llegar a acuerdos con el gobierno, podemos tener algunas representantes nuestras en la delegación oficial.

Después de mucha presión, las organizaciones de mujeres y los organismos no gubernamentales hemos logrado que los gobiernos reconozcan nuestro derecho a participar en estos eventos. Algunas ONGs reconocidas por las Naciones Unidas pueden participar como observadoras. No pueden votar, pero sí pueden opinar y tratar de influir o presionar a las delegaciones de gobierno. Por otro lado, se organizan foros paralelos un poco antes o al mismo tiempo que la reunión oficial. Ahí todo el mundo puede participar. El propósito es reunir a integrantes de la sociedad civil para definir nuestras propias estrategias, y también para presionar a los gobiernos a fin de que tomen en cuenta nuestras demandas e intereses.

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, Egipto-septiembre 1994)

El debate entre representantes de más de 180 países se centró sobre si la pobreza es resultado de una distribución desigual e injusta de los recursos que existen o si se debe al hecho de que hay demasiada gente en el planeta (y por lo tanto, no hay suficientes recursos para responder a las necesidades de todas esas personas). Obviamente las soluciones a los problemas dependen de cómo se interpretan las causas.

Y en el debate, estuvo muy presente el tema de las mujeres, porque nosotras tenemos mucho que ver con el aumento o no de la población.

Debido a la resistencia del Vaticano --apoyado por otros gobiernos, incluyendo Nicaragua-- en contra de cualquier plan de acción que reconociera y ampliara los derechos sexuales y reproductivos (especialmente de las mujeres), no se pudo hablar del desarrollo en general, ni analizar por qué algunos países son tan ricos y la mayoría somos tan pobres.

Lo más importante de lo que se discutió en el Cairo fue si las mujeres, las parejas y los individuos debemos ser quienes decidimos sobre la reproducción, nuestros cuerpos, y cuántos hijos e hijas queremos tener, o si son los gobiernos, las iglesias y las agencias internacionales quienes van a decidir por nosotras. El documento final establece que el control de la reproducción es un derecho humano de todas las personas, individualmente

y en pareja. Reconoce que el aborto es producto de embarazos no deseados o inoportunos, y hecho en malas condiciones es la primera causa de muerte materna. Por eso, el aborto es un problema de salud pública que merece atención. Hay un Plan de Acción y Seguimiento a los acuerdos de los gobiernos.

Punto clave
Nuestros cuerpos, nuestras vidas: nosotras decidimos

- Las mujeres tenemos derecho a:
- tener amplio acceso a la educación sexual y a métodos anticonceptivos seguros.
 - no morir por embarazos que pongan en riesgo nuestra salud física o mental.
 - decidir qué tipo de familias queremos tener.

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, marzo 1995)

Los temas de esta cumbre se pueden resumir en: pobreza, desempleo y subempleo, e integración social, o sea la participación de todas y todos en el desarrollo. También se abordarán: la deuda externa, los programas de ajuste estructural, el control sobre el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), la cooperación económica del norte al sur y la asignación de recursos en los presupuestos nacionales.

En los documentos, se hace una crítica no muy clara al modelo económico que impera en el mundo. Pero no se traduce en propuestas para lograr verdaderos cambios. Sin embargo, la Cumbre Social pone énfasis en que el desarrollo humano y el crecimiento económico no se pueden ver por separado y que deben crear mejores condiciones de vida para todos y todas. Hasta ahora, existe una propuesta de plan de acción con metas y objetivos, pero no se ha definido cómo se va a hacer para alcanzarlos.

Aquí está en discusión el futuro de las relaciones entre los países ricos, (la mayoría del norte) y los países pobres del sur (entre ellos, Nicaragua). La pobreza y la falta de empleo y de integración y participación social son resultados de las relaciones desiguales de poder entre los países; y al interior de los mismos. El crecimiento económico se ha basado en la acumulación de riquezas en unas pocas manos, dejando al margen de los beneficios de esa riqueza a un gran número de personas. El tema de la integración social es muy importante porque propone que todas las personas, en particular las mujeres, podamos participar y evaluar las políticas económicas y sociales. La Cumbre pone el desarrollo humano como eje de las políticas económicas y sociales. Además señala que la participación en



general, y en particular la de las mujeres es indispensable para el éxito del Plan propuesto. Sus resultados nos van a permitir exigir y comprometer al gobierno en un desarrollo justo y equitativo para mujeres y hombres, sin discriminación de ningún tipo.

Las diferencias norte-sur

Todo el mundo está de acuerdo en que los problemas de pobreza, desempleo y desintegración social son graves y que hay factores nacionales e internacionales que inciden. Pero no hay acuerdo sobre sus causas y sobre dónde poner el énfasis.

Qué dice el Norte

Algunos de los países más desarrollados, como los EE.UU., Inglaterra y Japón, plantean que la pobreza y los problemas sociales en los países pobres son resultado de mala planificación y administración de sus presupuestos nacionales, la corrupción, la falta de democracia y el irrespeto a los derechos humanos.

Qué dice el Sur

Los países del sur reconocen que estos factores existen. Pero también insisten en que el subdesarrollo obedece a las condiciones de desigualdad existente entre los países. La falta de acceso a los mercados para sus productos y a una tecnología adecuada, así como el gran endeudamiento, hacen cada vez más difícil su situación y las relaciones y la cooperación de los otros países.

Los países del sur dicen que las injustas políticas y estructuras a nivel internacional son los principales obstáculos para lograr el desarrollo social y económico. Por eso, le dan importancia a revisar las relaciones internacionales.

Qué decimos las mujeres

Estamos de acuerdo en que se necesitan cambios profundos en las relaciones entre los países del norte y los del sur para corregir las causas que impiden la plena integración de los países pobres al proceso de globalización del que tanto se habla. Pero, también afirmamos que necesitamos cambios en nuestros propios países para asegurar la participación de las mujeres y así mejorar nuestra situación.





Punto clave

Cambios sustanciales en los programas de ajuste estructural

En los países donde hay programas de ajuste estructural (PAE), la mayoría de la población ha sufrido enormemente porque hay menos recursos para servicios de salud, educación y vivienda. Las mujeres pobres sufren aún más porque muchas son jefas de familia y les toca asegurar la sobrevivencia de las familias.

Los países pobres son obligados por el Banco Mundial y el FMI a seguir políticas y programas que agudizan los problemas económicos y sociales, si quieren acceder a préstamos. El principal problema de estos programas es que pretenden promover el crecimiento económico priorizando las exportaciones, pero no plantean ninguna redistribución de recursos para atender y resolver las necesidades básicas de las personas.

Aún cuando los países más desarrollados reconocen los problemas que los programas de ajuste estructural causan, dicen que lo único que se puede hacer es tratar de aliviar algunos de sus efectos más negativos.

Nosotras planteamos que no es suficiente aliviar los efectos más negativos, hay que crear las condiciones para erradicar la pobreza, crear empleos, y garantizar un desarrollo social y económico sostenible y equitativo para mujeres y hombres. Esto cuesta más dinero. ¿De dónde sacarlo? Los otros puntos claves responden a esta pregunta.



Punto clave **Deuda externa**

Es necesario cancelar o reducir la deuda externa de los países de África y otros países menos desarrollados, incluyendo los que han estado en guerra y ahora están en proceso de resolver los conflictos armados, como Nicaragua. La deuda externa está ahogando a nuestros países, porque además de los costos de los programas de ajuste, los pocos recursos que tenemos hay que desviarlos para pagar la deuda externa.

En este momento, Centroamérica debe casi 25,000 millones de dólares. ¿Será posible pagarlos?

Eso equivale a todas las exportaciones de los países de la región durante cuatro años. Y para Nicaragua es aún peor.

La deuda asciende a casi 11,000 millones de dólares, que equivalen a 30 años de exportaciones.

Necesitamos una solución rápida y definitiva a este problema y que estos recursos se usen para mejorar la calidad de vida de la población.

Punto clave **Control sobre el Banco Mundial y el FMI**

Actualmente, estas instituciones financieras no rinden cuentas a nadie. Sin embargo, determinan el destino de nuestros países. Sus políticas de crédito deben ser coherentes y consecuentes con las políticas económicas y sociales aprobadas por los gobiernos en las Cumbres y Conferencias Mundiales y deben estar bajo el control y supervisión de las Naciones Unidas. Pero eso no es suficiente. Todo el sistema internacional está en crisis. No podemos pensar en un mundo más justo y solidario, si no tenemos un sistema de Naciones Unidas y de organismos para la cooperación que centren su atención en el desarrollo y la integración plena de los seres humanos.



Punto clave **20/20**

Se propone que en vez de pagar la deuda a las instituciones financieras, los países donde se reduzca o se cancele la deuda, se comprometan a destinar este mismo dinero a programas de desarrollo social y a la producción. Pero además, se propone que los gobiernos de los países subdesarrollados dediquen 20% de toda la cooperación internacional que reciben, además de 20% de sus propios presupuestos nacionales para impulsar programas sociales.

Las mujeres proponemos además que estos fondos sean destinados a programas y proyectos que beneficien directamente a las mujeres y que contribuyan a nuestro empoderamiento.



Punto clave **Cooperación al desarrollo**

Además de reducir o cancelar la deuda externa, los países del norte y las instituciones financieras internacionales deben poner mayores recursos económicos a la disposición de los países en vías de desarrollo. Deben cumplir con el compromiso que adquirieron en la Cumbre de la Tierra en Brasil en 1992 de aportar a la cooperación al desarrollo el 0.7% (equivalente a 70 centavos por cada 100 dólares) de su producto interno bruto (PIB). El PIB es el total de lo que produce cada país con recursos propios.

Nosotras proponemos que los recursos que se destinan para el desarrollo social se midan no sólo como un porcentaje del presupuesto nacional, sino con respecto al Producto Interno Bruto. Si producimos más, debemos invertir más en desarrollo social, aunque el presupuesto general del gobierno se recorte.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (Beijing, septiembre 1995)

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO - U.N.A.M.



Hasta la fecha, se han celebrado tres conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre la mujer.

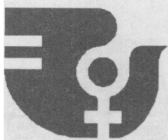
La primera se realizó en México en 1975, Año Internacional de la Mujer. Ahí se aprobó un Plan de Acción de 5 años. Uno de los logros fue la aprobación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que hasta la fecha han ratificado 133 países, incluyendo a Nicaragua.

La segunda conferencia se realizó en Dinamarca en 1980, para elaborar un programa de acción hasta 1985.

La tercera conferencia se celebró en Nairobi, Kenya (Africa) en 1985. Ahí se evaluaron los avances y obstáculos en la ejecución del Plan de Acción de México y Dinamarca. Como resultado, se elaboraron las Estrategias de Nairobi, orientadas hacia el año 2000 para promover el reconocimiento internacional de los aportes y condiciones de vida de las mujeres y el ejercicio de sus derechos humanos. Las estrategias, aprobadas por consenso, fueron el marco para la adopción de medidas a nivel nacional, regional e internacional.

En 1990, se hizo una evaluación de las Estrategias de Nairobi. Se valoró que aunque la comunidad internacional estaba mucho más consciente y sensible ante los problemas que afectan a las mujeres, los gobiernos habían perdido el impulso para aplicar las Estrategias.

La cuarta conferencia que se realizará en Beijing aspira a reavivar el interés de los países en promover el adelanto de las mujeres.



La agenda se centrará principalmente en los siguientes grandes temas:

- Igualdad, Democracia y Ciudadanía
- Paz y el Derecho a una Vida sin Violencia
- Modelos de Desarrollo y Programas de Ajuste Estructural

Como esta Conferencia se celebrará de última, los acuerdos tomados en El Cairo y en Copenhague deberán ser retomados.

Punto clave
Las mujeres somos ciudadanas y queremos mayor participación

Una verdadera democracia ofrece a todas las personas igual oportunidades para ejercer sus derechos e igual acceso al poder económico y político.

Para las mujeres, esto significa:

- Erradicar las múltiples discriminaciones que sufrimos por razones de sexo, edad, etnia, raza, clase, preferencia sexual, discapacidad y otras.
- Democratizar los medios de comunicación y las tecnologías de información.
- Participar en la toma de decisiones sobre políticas públicas y la distribución de recursos.
- Que se reconozca la participación de las mujeres en los procesos de paz.

Punto clave

Queremos paz y una vida sin violencia

No puede haber una verdadera paz mientras las mujeres seguimos siendo víctimas de todo tipo de violencia. Esta violencia es una violación de nuestros derechos humanos básicos, y debe ser enfrentada por los gobiernos de nuestros países con la seriedad que se merece.

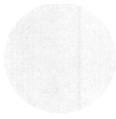
Como muestra de su compromiso, los gobiernos deben ratificar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres antes de la Conferencia en Beijing.

También es vital que los gobiernos asignen suficientes recursos e implementen mecanismos nacionales y subregionales e instancias de denuncia con participación de los movimientos de mujeres que aseguren el cumplimiento de los tratados y convenciones de promoción y protección de los derechos humanos.

Punto clave **Necesitamos nuevos modelos de desarrollo**

Las mujeres planteamos que aunque los actuales modelos de desarrollo y programas de ajuste estructural pueden llegar a beneficiar sectores minoritarios de la sociedad, en general están provocando mayor pobreza para las mujeres.

Un modelo de desarrollo equitativo para mujeres y hombres tiene que reconocer la estrecha relación entre el trabajo productivo y reproductivo. Esto implica no sólo reconocer la importancia del trabajo que hacemos las mujeres en la casa y sin pago alguno, sino cuestionar la división de trabajo por sexo.



Punto clave

¿Qué pasa con nuestros derechos reproductivos y sexuales?

En Nicaragua, las mujeres hemos logrado que el gobierno retome **muchos** de nuestros planteamientos de cara a Copenhague y Beijing, **pero éste plantea serias reservas en relación a nuestros derechos sexuales y reproductivos.**

En El Cairo, el gobierno de Nicaragua fue uno de los nueve países (de más de 180) que hicieron alianza con El Vaticano para oponerse a los puntos que tienen que ver con los derechos de las mujeres a decidir sobre nuestros cuerpos.

El gobierno se preocupa más por penalizar y condenar el aborto que por promover programas que ayudarían a las mujeres a evitar embarazos no planificados sin tener que recurrir al aborto clandestino.

Muy a pesar del Vaticano y del gobierno de Nicaragua, el documento aprobado contiene acuerdos positivos sobre nuestros derechos sexuales y reproductivos.

El Vaticano quiere revertir los acuerdos de El Cairo, y está ejerciendo presión a través de sus delegaciones a Copenhague y a Beijing para lograrlo.

Este gobierno tiene una posición poco clara y contradictoria con respecto a nuestros intereses. Por eso, es necesario que continuemos trabajando para unir fuerzas con otras mujeres y hombres dispuestos a defender los derechos de cada ser humano.

Nuestros derechos sexuales y reproductivos serán un punto clave en todos los foros.

Lo qué hemos hecho las nicas

En Nicaragua hay tres instancias que han venido trabajando en función de estos foros:

El Cairo: La Coordinadora «Voces de Mujeres» sobre Población y Desarrollo

Copenhague: Iniciativa de Mujeres hacia la Cumbre Social

Beijing: Comité Nacional hacia Beijing

Lo qué hemos hecho en la Coordinadora «Voces de Mujeres» sobre Población y Desarrollo:

- Hicimos un Encuentro con más de 250 mujeres en diciembre de 1993 para definir nuestros criterios sobre el tema.
- Nos reunimos durante todo el 1994 para acordar nuestras posiciones sobre los documentos oficiales.
- Dos representantes de la Coordinadora asistieron a las «prepcom» para tratar de influenciar en los contenidos del documento.
- Divulgamos nuestra posición en los medios expresando el desacuerdo con la posición oficial de la delegación gubernamental de Nicaragua.
- Participamos 7 mujeres en El Cairo para ejercer presión sobre la delegación gubernamental y dar a conocer nuestras demandas.
- Realizamos una conferencia de prensa en Nicaragua para presentar nuestro balance sobre los resultados de la conferencia
- Elaboramos, publicamos y distribuimos un pronunciamiento firmado por 92 organismos de la sociedad civil expresando nuestro rechazo a la posición de la delegación oficial de Nicaragua en El Cairo.
- Seguimos presionando para que en Copenhague y Beijing, se reafirmen los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.
- Logramos que Nicaragua sea uno de los 4 países de Latinoamérica elegidos para dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de El Cairo.



Lo que hemos hecho la Iniciativa de Mujeres hacia la Cumbre Social:

- Participamos en la PrepCom II, en Nueva York en el mes de agosto, y junto con otras mujeres centroamericanas decidimos promover una mayor participación de la región.
- Realizamos un foro-debate en noviembre de 1994 para compartir análisis y propuestas acerca del desarrollo social, tener más información sobre la Cumbre y definir una estrategia a seguir a nivel centroamericano. Se preparó una memoria del evento.
- Nos reunimos con el Ministro de Acción Social, quien representa el gobierno ante los preparativos oficiales de la Cumbre Social, para plantear nuestros criterios antes de la PrepCom.
- Convocamos a un encuentro centroamericano de mujeres que se realizó en Nicaragua en enero de 1995, donde elaboramos una declaración y plan de acción centroamericano. También hicimos un plan de seguimiento, con el que estamos trabajando.
- Representantes de las iniciativas de mujeres en cada país participaron en la reunión centroamericana de la Comisión Regional de Asuntos Sociales (CRAS), donde se discutió la posición de los gobiernos en relación a la Cumbre y a la última «prepcom». Logramos que las delegaciones oficiales retomaran muchos de nuestros planteamientos como propios, (con la excepción de los puntos sobre derechos reproductivos y sexuales.)
- Dos representantes de la iniciativa de Nicaragua asistieron a la PrepCom III en Nueva York para impulsar nuestras propuestas y velar por que las delegaciones gubernamentales de Centroamérica cumplieran con los compromisos adquiridos.

Lo que hemos hecho en el Comité Nacional hacia Beijing

- Promovimos y coordinamos la elaboración de un diagnóstico nacional, basado en investigaciones y documentos existentes, así como en una amplia consulta en la que participamos 130 mujeres de todo el país.
- Nos reunimos con mujeres centroamericanas, y articulamos una agenda presentada en el Foro No Gubernamental Latinoamericano en Argentina. Logramos incluir todas las demandas planteadas en nuestra agenda y que éstas estuvieran presentes en los debates de la Conferencia Oficial Regional.
- Nos reunimos con la directora del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) y delegada oficial a la Conferencia Oficial. Logramos que el gobierno reconociera e incluyera la mayoría de nuestros planteamientos en el documento oficial que se llevó a la Conferencia, con excepción de los puntos sobre derechos reproductivos y sexuales.
- Una delegación de 18 mujeres participó en el Foro de ONGs Latinoamericanas en Mar del Plata, Argentina. Y tres compañeras participaron en la Conferencia Oficial Regional.
- Tuvimos una representante en la delegación gubernamental en Argentina. Esto contribuyó a la incidencia que tuvimos en las modificaciones a la propuesta del Plan de Acción Regional de los gobiernos.
- Nos reunimos por segunda vez entre centroamericanas para establecer una coordinación regional, elegir un enlace y elaborar un plan de trabajo conjunto.
- Tres representantes centroamericanas asistieron a la reunión del Consejo Económico para América latina (CEPAL) realizada en octubre en Chile. Ahí se concluyó la elaboración del Borrador del Plan de Acción que será aprobado en Beijing. La mayoría de nuestros planteamientos fueron retomados, con la excepción de los derechos sexuales y reproductivos y lo relativa al incremento de financiamiento y apoyo directo a los proyectos de mujeres.

Diagnóstico y propuestas de acción de las mujeres nicaragienses hacia Beijing

Analiza nuestra situación en diferentes ámbitos: participación en los cargos de dirección y en la toma de decisiones, derechos, la situación de pobreza, la desigualdad en el acceso al poder económico y político, así como la violencia.

Este señala entre los logros más importantes de las mujeres desde 1980: la fuerza del movimiento de mujeres, las leyes que nos favorecen, la creación de espacios de interlocución con el Estado y las posibilidades de participar en la toma de decisiones que afectan nuestras vidas, la existencia de centros alternativos de salud y de atención a víctimas de violencia.

Se está distribuyendo los 1,000 ejemplares a grupos y organizaciones de mujeres, movimientos sociales, centros de documentación, bibliotecas, agencias de cooperación, medios de comunicación, etc.

Para más información, contactar a María Teresa Blandón, responsable de divulgación del comité Beijing en: Oficina de La Corriente, del Cine Cabrera, 2c. al sur, Managua. Tel: 225355.



Tareas pendientes ...

- El Comité Beijing realizará dos diagnósticos complementarios sobre la situación de las mujeres jóvenes y la situación de las mujeres de la Costa Atlántica.
- Se publicará una versión resumida y sencilla del diagnóstico para hacerlo accesible a todas.
- Los «comités de las tres cumbres» (Cairo, Copenhague, Beijing) divulgaremos nuestros puntos de vista en los medios de comunicación para sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de las cumbres para las mujeres.
- Pediremos cita próximamente con el gabinete del gobierno para plantear los puntos de vista de las mujeres

de cara a Copenhague y Beijing, y de cara al seguimiento y cumplimiento de los acuerdos de El Cairo.

- Seguiremos en contacto con los demás comités centroamericanos de mujeres que están involucrados en las cumbres para unificar criterios y planes de acción.
- Entre abril y junio, realizaremos asambleas en distintos departamentos del país con las organizaciones y grupos de mujeres, para compartir información y discutir estrategias de trabajo. Organizaremos luego un encuentro nacional para definir juntas, formas de dar seguimiento a los acuerdos que el gobierno haya asumido en las tres conferencias.





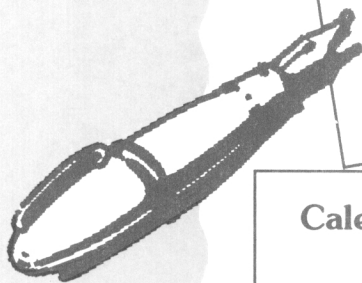
Inscripciones para el Foro de ONGs sobre la Mujer en Beijing

El Foro de ONGs está abierto a toda persona o grupo interesado en participar. Se puede presentar ponencias, organizar grupos de trabajo, o simplemente asistir. Se espera que lleguen al Foro más de 30,000 mujeres de todo el mundo!

Para garantizar alojamiento, se debe reservar antes del 30 de abril. Se calculan los costos (incluyendo pasaje a China desde Nicaragua, alojamiento, inscripción, etc.) en unos US\$ 5,000 a 6,000 (dólares).

Cada integrante del Comité Beijing tiene fichas de inscripción para quien esté interesada

Nota: Ya pasó la fecha para solicitar participar en la conferencia oficial.



Calendario:

3-12 de marzo: Foro de ONGs sobre Desarrollo Social, Copenhague

6-12 de marzo: Cumbre de Desarrollo Social, Copenhague, Dinamarca

9-10 de marzo: Reunión de organismos que trabajan sobre la mujer en Nueva York. Estados Unidos.

13-14 de marzo: Consultas y reuniones de las ONGs en Nueva York.

15 de marzo-4 de abril: Última reunión preparatoria